FECHA:	28	03	2025

NOMBRE SECRETARIO Y/O DIRECTOR	DEPENDENCIA
HECTOR ORLANDO COCA MARULANDA	SECRETARÍA DE CULTURA Y JUVENTUDES

HACE CONSTAR

Que, una vez verificados los documentos allegados por **MIGUEL ARTURO HIDALGO BELTRAN**, identificado con cedula de ciudadanía No. 79.857.533 de Bogotá, cuenta con la formación académica y de experiencia, para concluir que es idóneo para ejecutar el contrato de prestación de servicios que tendrá por objeto "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE 36 INSTRUCTORES DE MUSICA DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y JUVENTUDES**", acorde a la necesidad de contratación y los requisitos establecidos en el Estudio Previo elaborado para adelantar la contratación requerida.

IDONEIDAD

Se relaciona con los estudios según requerimientos estudios previos. (Estudios técnicos, profesionales, especializados entre otros).

TÍTULO OBTENIDO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	FECHA GRADO
MUSICO PROFESIONAL	UNIVERSIDAD CENTRAL	09 DE JULIO DE 2008
BACHILLER ACADEMICO	EL INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR	26 DE AGOSTO DE 1993

EXPERIENCIA

Se relaciona con el desempeño de funciones específicas o relacionadas para ejercer el objeto contractual, con entidades públicas o privadas debidamente reconocidas.

	EMPRESA Y/O ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	No. DEL CONTRATO O CARGO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	TIEMPO DE EXPERIENCIA LABORAL
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOTAL, DÍAS						N/A
TOTAL, MESES						N/A

Esta constancia se suscribe y se expide el día veintiocho (28) del mes de marzo del año 2025, en cumplimiento de lo establecido el literal h del numeral 4° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y en el artículo 2.2.1.2.1.4.9., del Decreto 1082 de 2015.

ORLANDO COCA MARULANDA
SECRETARIO DE CULTURA Y JUVENTUDES

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre	Deysi Bohórquez Vaca	Vivia Rodríguez Jaime	Orlando Coca Marulanda
Cargo	Contratista	Asesora Jurídica - SCyJ	Secretario Cultura y Juventudes
Firma			